



ENCERRADO EN ESTE SELLO

SELLO QVARTO: QVALLER
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valladolid a 14 de Mayo de 1808. Dn Juan de Luyano

El Partido de Promera, y Cantuero, a Dn
 Pedro vivanco Casa Diego, y Dn Pedro
 Balbino Puro para el Salado, y para
 Dn Tullio vivanco, Juan a Lora Parde
 para el Partido de Antonio Garcia, para el
 Munozano y vivanco a Dn Juan vivanco men
 der a Dn Josef San Puro para Balnear
 y para Diego de la Ramora, y Dn Juan Pablo
 Lardin Puro para el Puerto Dn Benito Ruiz
 y Dn Juan Parde, y para el Partido de
 San Moray a Dn Juan de Ramora Parde,
 y para que a esta operacion pueda proceder
 con mas conocimiento y utilidad, se pare de cada
 politico alq. un lugar por medio de un
 alq. secretario Ayuntamiento para que tengan
 abien con curias en los Padrones de Com
 pinte de Toledo por medio de sus
 tenientes, y a Dn Miguel Ruiz Somales
 Puro para los conocimientos particulares con
 que se halla de cada uno de las personas
 el vecindario, lo que se impide a efectos
 en el dia de mañana de la parte de la man
 na hasta las diez, y desde las tres de la tarde
 hasta las ocho, y asi subsiguientemente hasta que

